

**12.- GASTOS DE ANUNCIOS:**

Por cuenta del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o Boletines oficiales en los supuesto a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos de la Administraciones Públicas.

13.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

14.- PERFIL DEL CONTRATANTE (ART. 42 LCSP):

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida, a 9 de febrero de 2010. El Director General de Presupuestos y Tesorería, ISIDORO NOVAS GARCÍA.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 12 de enero de 2010 sobre admisión definitiva de un permiso de investigación denominado "San Juan", n.º 10237-00, en el término municipal de Cáceres. (2010080516)

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, hace saber: que por Diabasas de Extremadura, S.L., con CIF: B10267052, y con domicilio en Pol. Ind. Las Capellanías, parcela 235, de Cáceres (Cáceres), ha sido solicitado un permiso de investigación, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

N.º 10237-00, "San Juan", 61 cuadrículas mineras, Cáceres (Cáceres).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VÉRTICE	PERÍMETRO	LONGITUD	LATITUD
1	PE	W 6º 28' 40"	N 39º 23' 40"
2	PE	W 6º 25' 40"	N 39º 23' 40"
3	PE	W 6º 25' 40"	N 39º 22' 0"
4	PE	W 6º 27' 20"	N 39º 22' 0"
5	PE	W 6º 27' 20"	N 39º 20' 40"
6	PE	W 6º 28' 40"	N 39º 20' 40"



Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Cáceres, a 12 de enero de 2010. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 12 de enero de 2010 sobre admisión definitiva de un permiso de investigación denominado "Cerro Milano", n.º 10236-00, en el término municipal de Cáceres. (2010080517)

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera se Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, hace saber: que por Óscar Pascual Sarries Ulzurrun, con CIF: 15832874L, y con domicilio en C/ Fray Vicente Bernedo, 9, de Puente la Reina (Navarra), ha sido solicitado un permiso de investigación, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

N.º 10236-00, "Cerro Milano", 12 cuadrículas mineras, Cáceres (Cáceres)

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VÉRTICE	PERÍMETRO	LONGITUD	LATITUD
1	PE	W 6º 20' 40"	N 39º 28' 0"
2	PE	W 6º 19' 20"	N 39º 28' 0"
3	PE	W 6º 19' 20"	N 39º 27' 0"
4	PE	W 6º 20' 40"	N 39º 27' 0"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Cáceres, a 12 de enero de 2010. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •